ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY | BOGOTÁ	**FORMATO:** PLAN DE COMPRAS POR MIPYME O EMPRENDIMIENTO **PROCESO:** ENTREGA DE BONOS CANJEABLES	**Corazones Productivos 4.0**

Id. Unidad Productiva	CP-E-0164	**Fecha**	31/7/2025	**Ciudad:**	Bogota D.C.
Nombre Mipyme o Emprendimiento	La Cosecha			**Identificacion:**	1.056.030.323
Telefono:	3505811176	**Clasificación de Unidad Productiva**	Emprendimiento	**Direccion:**	Carrera 79C #42D-33 SUR
UPZ Kennedy:	Corabastos			**Email:**	regalaoparra5@gmail.com
Valor del Bono Canjeable	5,316.000				

Item	NOMBRE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOTAL	COSTO UNIT. ($) IVA INCLUIDO	COSTO TOTAL ($) IVA INCLUIDO	OBSERVACIONES Y/O JUSTIFICACIÓN
1	Papel higienico	Marca familia paca por 48 unidades	Unidades.	82	$26.500	$2.173.000	Es necesario fortalecer el inventario con este producto no perecedero y cumpliendo con su necesidad de empezar a proveher otros comercios.
2	Cuchillas de afeitar	Gillet 3 hojas unicas en el mercado	Unidades.	143	$8.741	$1.249.963	En relacion a la mision y vision de la unidad productiva y con su amplio espectro de ser distribuidores mayoristas se opta por complementar el
3	Chocolatinas	Jumbo Mani x 24 unidades 90 gr almacenes jumbo	Unidades.	34	$36.764	$1.249.976	Este producto esta intrinsecamente relacionado con los baldos ya que prestaran el servicio de contenedor de los mismos
4	Pendón	tura tipo araña impreso en ecosolvente (4x0) 100*200 cr	Unidades.	1	$613.000	$613.000	Pendon para hacer ejercicio de publicidad : Este producto se ubica dentro del eje Comercial, ya que está orientado a fortalecer los
5	Cuaderno contable	Cuaderno contable	Unidades.	1	$31.000	$31.000	Ademas de ser facil de transportar y manejar, este producto tiene como fin ayudar a la unidad productiva en el registro de su
					TOTAL PLAN DE INVERSION	**5,316.000**	
					VALOR DEL BONO	**5,316.000**	
					APORTE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO	**$ -**	

TERMINOS Y CONDICIONES:

*En todos los casos y sin excepción el valor de los elementos seleccionados debe ser igual o mayor al valor del bono canjeable y la diferencia deberá ser asumida por la MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO
*Solo podrá redimir sus implementos y/o insumos máximos con dos (2) proveedores diferentes.
*Maximo se prodra presentar un listado NO mayor a 5 (cinco) productos de implementos y/o insumos
*En ninguna circunstancia se hará entrega a la MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO del valor total o parcial del bono en efectivo.
*Materiales de construcción y/o remodelación, cigarrillos, bebidas alcohólicas, vehiculos, productos inflamables, bienes que tengan restricción para la comercialización o distribución establecida por el Gobierno Nacional y servicios, no podrán ser adquiridos con el bono canjeable.
*Los costos de transporte, instalación, bodega y puesta en funcionamiento de los implementos y/o insumos adquiridos serán asumidos por la MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO.
*La MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO acepta de manera clara, expresa, informada e irrevocable que el listado de productos presentado en el plan de compras está sujeto a cambios debido a ajustes operativos, logísticos o de disponibilidad que puedan surgir durante el proceso de redención.
*La MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO acepta de manera clara, expresa, informada e irrevocable que los valores consignados en el plan de compras están sujetos a variaciones asociadas a los precios del mercado al momento de la adquisición de los productos y disponibilidad de los proveedores.
*La MIPYME y/o EMPRENDIMIENTO acepta de manera clara, expresa, informada e irrevocable que el plan de compras presentado podrá ser modificado por el operador del proyecto BOOST BUSINESS CONSULTING, previa autorización de la supervisión del contrato por parte de la ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, en función de ajustes operativos, logísticos, de disponibilidad de proveedores, o por variaciones en los precios del mercado al momento de la adquisición de los productos.

Nombre del representante legal: Jessica Yolima Regalado Parra
Cedula: 1.056.030.323
Firma:

Nombre del Consultor: Leonardo Lopez
Cedula: 1.024.531.324
Firma: